





ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE TENANCINGO, ESTADO DE MÉXICO.

En la Cuidad de Tenancingo, Estado de México el día 15 de Junio de 2022, a las 14:30 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, ubicada en el Jardín Morelos 101, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Licenciado en Derecho Alejandro Sauli Dávila Velásquez. Defensor Municipal de Derechos Humanos, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y la C. Ma. del Socorro Duarte Vásquez, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ORDEN DEL DÍA

- ١. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
- 11. Aprobación del Orden del día;
- III. Presentación de los cambios en la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos:
- IV. Presentación, análisis y aprobación de la actualización de las cédulas de Trámites y Servicios de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos:
- V. Asuntos Generales: v
- VI. Clausura de la Sesión:

Punto Número I. El L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Defensor Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora, realiza el pase de lista, verificando la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno, declarando que existe el quórum legal para la llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. A continuación, se hace la presentación del Lic. Alejandro Saulí Dávila Velásquez, quien fue nombrado como Defensor Municipal de los Derechos Humanos, siendo también el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia.

Punto número IV. En el desahogo del punto cuarto del orden del día, la enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la presentación de la actualización de las cédulas de trámites y servicios que presta la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, siendo los siguientes servicios: platicas en materia de derechos humanos a Instituciones Educativas Públicas y Privadas, Asesoría Jurídica en materia de Derechos Humanos y queja contra servidores públicos que violenten los derechos humanos de la ciudadanía; dicha actualización se reficie en cuanto al cambio de titular y actualización de fecha; este punto es aprobado por unanimidad de votos.







"2022. Año del Quincentenano de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Punto número V. En asuntos generales se informa que en cuanto al formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, ya se cumplió al cien por ciento de su avance, ya que, fue instalada la caseta de video llamada en el primer trimestre.

Punto número VI. Agotado los puntos del orden del día, L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez, Defensor Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de Derechos manos, siendo las catorce horas con cuarenta minutos del día 15 de junio del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

L. en D. Alejandro Sauli Dávila Velásquez Defensor Municipal de Derechos Humanos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Derechos Humanos Tenancingo, Edothick

Ma. Del Socorro Duarte Vásquez

Enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



